



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto N° 2001  
7  
Vistos:

Vallenar 23 JUN. 2016

1. Teniendo presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
2. Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013, de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Reconocese a contar del mes de Febrero del año 2016 la Asignación Familiar al funcionario que se señala:

Nombre Funcionario	Nombre Carga	Rut	Fecha Nacimiento
Nelson Alexis Álvarez Rojas	Daniela Alejandra Álvarez Cortes	19.712.548-9	3 de agosto 1998.-
	German Matías Pablovic Álvarez Cortes	21.280.768-0	4 de Marzo 2003.-

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite Administrativo no efectuado en su oportunidad.-

2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.



*[Firma]*  
Nancy Elizabeth Barfán Riveros  
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
➤ Por Orden del Sr. Alcalde

*[Firma]*  
Pablo Alfonso Lanas Traslaviña  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Interesado
  - Departamento de Personal
  - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/PALT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-